

Santo Domingo, D.N.  
07 de febrero, 2019.

**IDC/DE-1902047**

Al : Señor  
**Lic. Fernando Castillo González,**  
Enc. Departamento de Compras.  
Su Despacho.

Vía : Señor  
**Lic. Nicolás Cáceres Cruz,**  
Director Administrativo y Financiero.  
Su Despacho.

Asunto : Autorización Contrato de almuerzos.

Anexo : Oficio 00048, de fecha 07/02/19, del  
Enc. Departamento Administrativo.

**Muy cortésmente,** le estamos autorizando proceder con el requerimiento de almuerzos, mediante Contrato, para ser consumido por ejecutivos y todo el personal de este Instituto que trabajan en horario corrido de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en la Sede Central y el Laboratorio Raúl H. Melo, correspondiente a los meses: marzo, abril y mayo del 2019.

Muy atentamente,

  
**Ing. Marino Suárez Jordán**  
Director Ejecutivo.



MSJ/  
cynthia